

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

IFE PRESENTARÁ LIBRO BLANCO EN SAN LÁZARO

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que hoy los consejeros electorales acudirán a la Cámara de Diputados para presentar el Libro blanco, un compendio sobre la problemática de los comicios de 2012 y las alternativas de reformas a la legislación electoral, el cual enviaron a la Comisión Permanente hace algunos días. Baños mencionó que el documento aborda casi todos los temas electorales, salvo la fiscalización de los gastos de las campañas políticas y la designación de consejeros. El consejero destacó que uno de los temas más importantes contenidos en el Libro es la revisión del modelo de comunicación política, a efecto de hacerlo más eficaz. Para ello, se proponen nuevas pautas para spots de los partidos en medios electrónicos. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 21, ALONSO URRUTIA)

CUATRO EMPRESAS CONTIENDEN POR PRODUCIR LAS CREDENCIALES DE ELECTOR

Cuatro empresas se mantienen en la fase final de la puja para obtener la licitación internacional que lanzó el Instituto Federal Electoral (IFE) para elaborar la nueva credencial de elector durante los próximos cinco años. Dicho convenio involucra la producción de alrededor de 70 millones de micas y el fallo se dará el próximo 20 de junio. Hasta el momento se mantienen en la fase final el Grupo Santorio, que presentó una propuesta conjunta con Zeles Industries; una segunda oferta proviene de Nec de México en participación con Valid Solucoes e Servicios de Seguridad. La tercera oferta que participa es la de Giesecke Devrient de México, que lo hace conjuntamente con Devrient Systems Canada y Giesecke & Devrient. Finalmente Morpho lo hace asociado con Litho Formas y Secure Credentialing. (LA JORNADA, P. 21, ALONSO URRUTIA)

AGUASCALIENTES

“ME SIENTO HOSTIGADO”: REYNOSO FEMAT; INVESTIGAN POR LAVADO A SU HIJO

Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, aseguró que es víctima de hostigamiento, con señalamientos judiciales, pero de tintes electorales. En entrevista para Milenio Televisión, el ex mandatario aseguró que siempre ha actuado dentro de la legalidad; sin embargo, manifestó su sorpresa por la actitud que ha asumido el gobierno del priísta Carlos Lozano de la Torre con él, aunque señaló que como ex mandatario siempre puede ser víctima de ataques, más aún por el proceso electoral que hay en su entidad. Confirmó que cuenta con un amparo federal, mismo que solicitó al conocer los delitos por los cuales se le señala. Por otra parte, Felipe Muñoz Vázquez, fiscal estatal, dio a conocer que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Aguascalientes tiene una averiguación en contra de Luis Armando Reynoso López, hijo de Reynoso Femat, por el delito de lavado de dinero. De acuerdo con el procurador, su dependencia actúa como coadyuvante en el caso para la Procuraduría General de la República (PGR), pero dejó claro que es una investigación por dicho delito. (MILENIO DIARIO, P. 17, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 14, LUIGI RIVERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS LANZAN ULTIMÁTUM; LA ORDEN ES HALLARLOS VIVOS: MANCERA

Familiares de las 12 personas desaparecidas hace 23 días en el bar Heaven de la Zona Rosa, Distrito Federal, abandonaron la mesa de información tras una hora y media de reunión en las oficinas de Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), al no obtener "ningún avance concreto" en las investigaciones, y dejaron abierta la posibilidad de tomar de nuevo las calles y realizar movilizaciones. Exigieron a la dependencia capitalina localizar a las víctimas y anunciaron que solicitarán que las indagatorias sean atraídas en su totalidad por la Procuraduría General de la República (PGR), que desde la semana pasada se sumó a las investigaciones, o incluso por alguna instancia internacional. Al respecto, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que la instrucción a las corporaciones que investigan la desaparición de los jóvenes es que trabajen para encontrarlos vivos. Dijo que es "innegable" la repercusión negativa que tienen los hechos de inseguridad en la imagen de la ciudad, por lo que es necesario difundir los resultados y estadísticas que colocan a la capital del país como un sitio seguro a escala internacional. (LA JORNADA, P. 1 Y 40, MARIANA SUÁREZ; MILENIO DIARIO, P. 25, ANA CECILIA MÉNDEZ)

TABASCO

EMPEÑA GRANIER FONDO FEDERAL; ESTADOS UNIDOS CANCELA SU VISA

Los préstamos que Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, adquirió con instituciones de crédito comprometieron 24.4% del Fondo General de Participaciones Federales que le corresponde a dicha entidad en las próximas dos décadas. El Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica y Egresos Públicos del Estado, recientemente entregado por la Secretaría de Planeación y Finanzas al Congreso local, establece que la deuda total suma 6 mil 266 millones de pesos. Ayer, se dio a conocer que Estados Unidos (EU), a petición del gobierno mexicano, canceló la visa del ex mandatario por lo menos 10 días antes de que regresara al país, procedente de Miami, Florida, para comparecer ante las autoridades que investigan presuntos desvíos millonarios en su sexenio. Por otra parte, Patricia Jiménez Oropeza, titular de la Secretaría de la Contraloría de Tabasco, faltó ayer a un interrogatorio y ampliación de la denuncia por la desaparición de la documentación de la Cuenta Pública de Granier Melo. El procedimiento fue solicitado por el abogado Juan Collado, defensor de Leoncio Lorenzo Gómez, ex director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas, preso desde el pasado 21 de marzo por la desaparición de la documentación oficial. (REFORMA, P. 1 Y 16, CARLOS MARÍ, ROLANDO HERRERA, ABEL BARAJAS Y STAFF; MILENIO DIARIO, P. 17, ANTONIO VILLEGAS)

GOBIERNO DE GRANIER EVADIÓ PAGO DEL ISR

En la administración de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, la Secretaría de Educación de Tabasco descontó a sus empleados 2 mil 44 millones de pesos en impuestos, pero los recursos no se entregaron al Servicio de Administración Tributaria (SAT). En una revisión a la gestión anterior, la Secretaría encontró que la pasada administración no dejó constancia de las nóminas pagadas, entre otras irregularidades. Una de las anomalías halladas se refiere al retiro de 9 millones 157 mil pesos de una cuenta bancaria para ejercicio presupuestal, recursos que fueron trasladados a fondos de inversión, sin que algún documento oficial diera cuenta del movimiento. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, ALBERTO MORALES Y ROBERTO BARBOZA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

VERACRUZ

VERACRUZ INVESTIGA MUERTE DE PRIÍSTA

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Veracruz investiga la muerte de un hombre, atropellado por un vehículo durante una gresca suscitada entre priístas y panistas en Coxquihui, Veracruz, municipio localizado al norte de la entidad. La víctima fue identificada con una credencial de afiliación al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el nombre de Benito Gaona Medina, de 38 años de edad, quien falleció al ingresar al hospital, informó la PGJE en un comunicado. Erick Lagos Hernández, dirigente estatal del tricolor, condenó y lamentó los hechos. Llamó a la mesura y a la cordura a los panistas para no generar actos de violencia que puedan perjudicar el desarrollo de los comicios y pidió a las autoridades castigar a los responsables. Al respecto, mediante un comunicado de prensa, el Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer que sus militantes presuntamente fueron emboscados por un grupo de choque priísta, el cual era comandado por Reveriano Pérez, el candidato del PRI a la alcaldía, y su hermano. Exigieron una pronta investigación para localizar a los involucrados. (EL UNIVERSAL, P. 15, CORRESPONSALÍA)

ALARGAN CONFLICTO EN EL ESTADO DE MÉXICO

En la sesión que tenía contemplada realizar el lunes pasado el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) se iban a desahogar dos puntos: la disputa por el manejo de recursos de esa bancada en el Senado de la República y el resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la dirigencia nacional revisara el caso de Óscar Sánchez, líder impugnado del blanquiazul en el Estado de México. La sesión se canceló por falta de quórum y una versión refiere que Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, ganó tiempo para procesar el conflicto por el liderazgo partidista en esa entidad, por lo que ahora tendrá que esperar más tiempo para ser resuelto. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ)

ANALIZAN LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY DE DERECHOS INDÍGENAS EN PROGRAMA DEL IEEM

Jesús Castillo Sandoval, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), explicó que la ley se debe interpretar cuando existe alguna controversia entre las partes que requieren que una autoridad determine lo que establece la norma y que deberá hacerse ajustándose a los principios que le rigen en el ámbito de su competencia. Al abordar el tema "La interpretación de la Ley en Materia Electoral", durante la transmisión del programa Entre todos, que produce el IEEM indicó que se debe considerar que en materia electoral existe un sistema de medios de impugnación que permite que si no se está conforme con una determinación en el ejercicio de sus derechos político-electorales, el actor puede recurrir a una instancia superior, que en este caso puede ser, primero, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y, como última, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ESTADOS, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

CONSIGNAN AL SECRETARIO PARTICULAR DE TOLEDO POR COHECHO

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) consignó al Reclusorio Oriente a Eduardo Ramírez Vallejo, ex secretario particular de Mauricio Toledo, jefe delegacional de Coyoacán. Fuentes de la dependencia informaron que el ex funcionario es acusado del delito de cohecho, ya que presuntamente solicitó 1 millón de pesos al empresario Manuel Dacosta Aldir para reabrirle una gasolinera, que le había sido clausurada hace cinco años en la avenida Escuela Naval Militar. El militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue detenido ayer en su domicilio por agentes de la Policía de Investigación de la PGJDF. El delito que se le imputa es considerado grave por el Código Penal, por lo que no tendrá el beneficio de la libertad bajo fianza, y en caso de que el juez de la causa le dicte auto de formal prisión, deberá enfrentar su proceso en prisión. Ramírez Vallejo es considerado una astilla en la izquierda. En una semblanza sobre su militancia en el sol azteca se le acusa de haberse involucrado en temas de corrupción y de haber participado en vistosas manifestaciones en las que se sacaron sangre o se pintaron los glúteos, además de que tiene fama de golpeador. En septiembre de 2006, año convulsionado por el encono político, logró entrar al foro 6 de Televisa San Ángel, junto con una docena de amigos, donde el comediante Adal Ramones daría su popular monólogo. Apenas tuvo oportunidad, Ramírez Vallejo gritó al aire: "¡Sufragio efectivo, no imposición!". Televisa interrumpió la transmisión de Otro Rollo para desalojar a los manifestantes. Tan envalentonado estaba en esa época que también protagonizó la escena donde un grupo de jóvenes se sacaron sangre con jeringas para rociar una manta que fue colocada frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 2, CIUDAD, MANUEL DURÁN)

ARRANCA POLÉMICA POR REFORMA ENERGÉTICA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que el gobierno federal y los partidos políticos que participan en el Pacto por México han coincidido en la exploración de mecanismos para ampliar la capacidad de Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de la participación de la iniciativa privada. Subrayó también que están de acuerdo con que el Estado mexicano debe mantener la propiedad de los hidrocarburos y su rectoría en la paraestatal. Agregó que se evalúa, antes de enviar la iniciativa, si la reforma a Pemex es constitucional o a la legislación secundaria. Asimismo, externó su respaldo al acuerdo que firmaron sus homólogos del G8, para abatir el proteccionismo comercial y abrirse a nuevos mercados. En conferencia de prensa desde el Reino Unido, tras concluir su participación en la Cumbre del G-8, Peña detalló que la iniciativa será presentada en dos o tres meses, lo que significa que llegaría al Congreso de la Unión previo al arranque del próximo periodo ordinario de sesiones. Sin embargo, rechazó adelantar puntos particulares de la iniciativa que se prepara. En México, diversas figuras de la izquierda se declararon en contra de lo que consideraron es la privatización de Pemex. Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respondió a las declaraciones del presidente Peña Nieto y sostuvo que en el Pacto por México no existe acuerdo alguno para privatizar el petróleo mexicano, por lo que exigió al gobierno federal "poner las cartas sobre la mesa" y aclarar los señalamientos de participación privada. Por su parte, Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, rechazó cualquier reforma energética que implique la privatización del petróleo y apoyó iniciativas como la de Cuauhtémoc Cárdenas de cambiar sólo el régimen fiscal de la paraestatal. A través de Twitter, Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno capitalino, se lanzó en contra del Presidente y demandó la unión de todas las fuerzas progresistas para cerrarle el paso a la reforma constitucional en materia energética. (REFORMA, P. 1 Y 6, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ, ELENA MICHEL Y RICARDO GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 8 Y 9, GEORGINA OLSON)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

INICIA EL SENADO DISCUSIÓN DE LA REFORMA ENERGÉTICA

La Comisión de Energía del Senado de la República arrancó la discusión técnica de la reforma energética, de cara a su presentación en el marco del Pacto por México en el segundo semestre del año. Los senadores prevén que la reforma, además de cambiar el modelo actual de Petróleos Mexicanos (Pemex), impactará en los rubros relacionados con el gas, los hidrocarburos, la electricidad, la petroquímica, la energía renovable, así como en la inversión en ciencia y tecnología. David PENCHYNA, integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la citada Comisión, pidió a los involucrados en el tema que la discusión gire en torno a cómo dar a este sector valor agregado, dejando a un lado los "discursos trasnochados de izquierda", porque la intención de los priístas no va en el sentido de privatizar, sino de combinar capital público con privado, por lo que adelantó que se evalúan dos posibles rutas: reformar la Constitución o en su defecto sólo las leyes secundarias, pero esto depende del ambiente político. Jorge Luis Lavalle, senador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que buscarán que el nuevo modelo de política energética recoja las políticas internacionales que más se adapten a la realidad mexicana. Por su parte, Alejandra Barrales y Luis Sánchez, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en que no será aprobada una eventual privatización, modificando el artículo 27 de la Constitución. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO)

CRITICA MADERO A PEÑA POR ADJUDICARSE EL PACTO POR MÉXICO

Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), hizo escarnio anoche de la figura de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Lo anterior, pese a ser criticado al interior de su instituto político por brindar respaldo inequívoco al Pacto por México y al primer mandatario del país. En una reunión en la sede del blanquiazul con unos 50 jóvenes, Madero ironizó: "El Pacto no fue de ellos. En las propuestas de campaña ni por aquí le pasó. Estaba en el cuarto libro que iba a leer... ¿te acuerdas?". Agregó que el acuerdo firmado entre los principales partidos políticos y el gobierno federal no es para beneficiar la imagen del Presidente, sino para fortalecer al Estado. Madero dijo que había una manera de saber quién podría llevar "más agua a su molino", merced al Pacto por México: los resultados electorales. Posteriormente, aseguró que a Acción Nacional le irá muy bien en los comicios de julio próximo, a grado tal que retendrá el gobierno de Baja California y tres de sus cinco municipios, así como buena parte de las trece capitales que estarán en disputa. (REFORMA, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

PRECIADO FRENA BOICOT DE CALDERONISTAS

Jorge Luis Preciado, coordinador de bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, destituyó a Francisco Domínguez como vicecoordinador, con lo que frenó la intención de 22 legisladores panistas, afines a Ernesto Cordero, de modificar los estatutos internos de la fracción para limitarlo en sus funciones. En conferencia, Preciado Rodríguez adelantó que no asistirá este miércoles a la reunión programada entre senadores blanquiazules donde se discutirían los nuevos lineamientos de la bancada, con lo que se invalida cualquier acuerdo, pues es necesaria su presencia física, o la del vicecoordinador, para darle validez. Por su parte, el senador Héctor Larios aseguró que "la reunión es legal, haya coordinador o no, o asistan vicecoordinadores o no, siempre y cuando se alcance el quórum de 50 más uno". (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

CRECE PLEITO EN EL PAN

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) afines al grupo de Gustavo Madero, su líder nacional, protagonizaron otro enfrentamiento con los cercanos a Ernesto Cordero, depuesto coordinador parlamentario, por el manejo de más de 16.3 millones de pesos depositados en las cuentas de 38 senadores panistas bajo el concepto de "gestión legislativa". Jorge Luis Lavalle, ex vicecoordinador administrativo del partido, acusó a Jorge Luis Preciado de haber autorizado la entrega del dinero e incluso denunció que los gastos no quedaron sujetos a comprobación alguna. En respuesta, Preciado acusó a Lavalle de haber sido él quien autorizara la partida millonaria y reveló que ésa fue la causa por la que lo destituyó de su cargo. En el mismo contexto, el coordinador anunció la destitución por dos días de Francisco Domínguez, vicecoordinador general. Por su parte, Cordero reiteró que su gestión ha sido auditada varias veces sin ninguna observación que haga suponer alguna irregularidad durante su periodo como coordinador parlamentario y aseguró que no le preocupa la depuración de asesores que anunció Madero, ya que afirmó no tenerlos, e incluso negó que Juan Ignacio Zavala fuera su asesor en comunicación política. En abril pasado el Senado reportó el número y nombre de los asesores de la Mesa Directiva y del grupo parlamentario del blanquiazul, listado donde Zavala no apareció. Por otro lado, Fernando Salazar, senador del PAN por Coahuila, señaló que durante la gestión de Cordero su grupo parlamentario pagó 175 mil dólares a Susman Godfrey Llp, despacho estadounidense de abogados, con el objetivo de recuperar los más de 6 millones de dólares que el gobierno de Estados Unidos (EU) incautó en el marco de las investigaciones a ex funcionarios del gobierno de ese estado. Ante este conjunto de acusaciones, Diego Fernández de Cevallos, ex dirigente del partido, declaró que los panistas que disputan dentro de Acción Nacional "no tienen ni orden ni generosidad" y lamentó el conflicto que se está gestando al interior de sus filas. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, P. 1, 6 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ, FRANCISCO NIETO Y CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 5, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 7, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ)

OPACO, MANEJO DE RECURSOS EN LA CÁMARA BAJA, ACUSAN PANISTAS

Los recursos que recibe la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados se ejercen en total opacidad, señalan legisladores. Esto, a pesar de que el lunes Gustavo Madero, presidente nacional del blanquiazul, se pronunció por la transparencia total en el manejo de dinero en sus bancadas en el Congreso de la Unión. La cúpula de la fracción parlamentaria en San Lázaro, encabezada por Luis Alberto Villarreal, utiliza el dinero de forma discrecional, sin brindar informes o rendir cuentas a los legisladores, señalaron diputados. Además, contratan asesores y otros servicios de forma discrecional, confirmaron. En diciembre pasado, cada legislador de esa bancada recibió 250 mil pesos, de acuerdo con integrantes del grupo panista. La recepción del dinero se dio sin que mediara ninguna explicación o argumento por parte del coordinador o alguno de los vicecoordinadores. El recurso fue recibido aparte del aguinaldo, y otras prestaciones. Sin embargo, de acuerdo con testimonios, el recurso les fue otorgado cuando surgieron voces de inconformidad por la opacidad con que se asignaron los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

REVELAN ANOMALÍAS EN LICITACIÓN DE SEP

Las empresas Grupo Mercantil Te Prestamos, Integra Ingeniería y Corporativo Arca, que ganaron la licitación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para adquirir 240 mil laptops, ofertaron equipos de la compañía china Haier International Limited (HK) sin contar con autorización ni negociación previa del fabricante. Fuentes cercanas al proceso de licitación confirmaron que la empresa se enteró de que había "ganado" el concurso a través de los medios de comunicación y que, por tanto, debería producir y entregar los equipos. La compañía china aseguró que nunca convino con las empresas antes mencionadas precios ni tiempos de entrega de los equipos que ofertaron estas empresas en el concurso de las computadoras portátiles. En una carta entregada a la SEP, la firma negó que tuviera una relación de negocios con las empresas ganadoras de la licitación para surtir 240 mil laptops para alumnos de quinto y sexto de primaria. Sobre este caso, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión promoverá un punto de acuerdo en la Comisión Permanente para exigir información relacionada con la licitación. (REFORMA, P. 7, SONIA DEL VALLE Y MAYOLO LÓPEZ)

SOLICITARÁN DIPUTADOS A SEGOB CAMBIAR SU SEDE

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitaron a la Secretaría de Gobernación (Segob) mudar su sede a un inmueble fuera del Centro Histórico de la ciudad de México para evitar más conflictos generados por las manifestaciones, así como para frenar el deterioro de la calidad de vida y las actividades económicas en la zona de Bucareli. El legislador José Luis Muñoz Soria puntualizó: "Sí nos parece que debiera quitarse de ahí, porque el deterioro que se ha causado en la zona". En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso, Muñoz Soria y su correligionaria Lizbeth Rosas subrayaron que tan sólo en el sexenio de Felipe Calderón, ex presidente de México, se registraron mil 131 plantones ante Gobernación. El punto de acuerdo fue turnado a comisiones para su análisis y dictamen, pero Muñoz Soria confió en que hoy sea avalado por los integrantes de la Comisión Permanente. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN)

DEMANDAN PETROLEROS DESTITUCIÓN DE ROMERO DESCHAMPS

Integrantes de la Unión Nacional para el Desarrollo Social de los Trabajadores de la Industria Petrolera (UNDPESTIP), encabezada por Omar Toledo Aburto, realizaron un mitin en el Zócalo capitalino, donde demandaron la inmediata destitución de Carlos Romero Deschamps como su líder petrolero, debido a que está en la secretaría general del gremio "de manera ilegal y arbitraria" además de que ha instaurado un clima de "terrorismo sindical" y corrupción. Acompañado por cientos de petroleros de diversas secciones del país, incluso de Tabasco, Veracruz, el Estado de México, entre otros, Toledo Aburto indicó que ya es insostenible Romero Deschamps, pues sus millonarios desfalcos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y al sindicato, han generado una inconformidad generalizada entre la base trabajadora. (LA JORNADA, P. 22, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

SOBRE.../ LA ENÉSIMA REFORMA ELECTORAL/ MORELOS CANSECO

Ya debíamos estar acostumbrados a las reformas electorales. Primero Ruiz Cortines con el voto a la mujer. López Mateos, a mediados de los años sesenta del siglo pasado, con los “diputados de partido” (2.5% de la votación nacional) para que la oposición incipiente tuviera un hilo de voz en el Poder Legislativo. De la Madrid continuó con la inercia y aumentó a 200 las diputaciones de representación proporcional y a 500 el número de diputados. Salinas continuó con sus reformas; se creó un órgano especial encargado de la organización de las elecciones federales, se estructuró el organismo electoral propuesto para ello, se estableció un sistema de impugnación y se constituyó un Tribunal Electoral para dirimir diferencias entre partidos y candidatos. Salieron del gobierno la organización y la conducción de los comicios. Se formaron el IFE y el Tribunal Federal Electoral. Posteriormente, aún en tiempos de Salinas, se modificó lo relativo al financiamiento, medios de impugnación ante el IFE y el Tribunal; éste es hoy autónomo y máxima autoridad en la materia. Se dijo adiós a los Colegios Electorales de las Cámaras de Diputados y de Senadores, que autocalificaban a sus miembros. La próxima reforma electoral, por ende, corresponderá esta vez a reformas anteriores. Así, lo primero debe ser reducir los senadores a 64, dos por entidad, sin senadores de primera minoría ni de representación proporcional. (LA RAZÓN, P. 23, CONTEXTO, MORELOS CANSECO GONZÁLEZ)

SALA XALAPA

TEPJF RESUELVE JUICIOS CIUDADANOS EN 14 DÍAS

Octavio Ramos Ramos, magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que dicho organismo resuelve los casos de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC) en un plazo no mayor a 14 días. También señaló que la interpretación de la ley no tiene problemas de manera inmediata y que la ley establece un plazo de seis días para admitir un recurso de inconformidad y 12 días más para resolverlo; “si nosotros resolvemos en los 14 días, estaremos en ese plazo que establece la ley”, explicó. Al impartir una ponencia como parte del Seminario Virtual para Periodistas 2013, agregó que lo común en ese tipo de juicios es que se tiene que dejar primero que los institutos políticos arreglen sus diferencias al interior de ellos, siguiendo el refrán “la ropa sucia se lava en casa”. En otro tema, Ramos Ramos recordó que la ley siempre regula asuntos que ya sucedieron, como “el voto por voto, casilla por casilla”, el cual hoy está presente en la legislación, posterior a lo que ocurrió. Al preguntarle sobre lo que sucederá si un candidato no registrado gana la elección, el magistrado reconoció que se tendría que hacer un análisis histórico sobre el espacio en blanco que existe en las boletas. (EL GOLFO INFO.COM, NALDY RODRÍGUEZ; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; TIEMPO REAL DE QUINTANA ROO.COM, REDACCIÓN)